

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL III

WILLIAM RUIZ

Apelante

v.

TRIPLE S PROPIEDAD Y
COMPAÑÍA ASEGURADORA
XYZ

Apelada

KLAN202200306

Apelación
procedente del
Tribunal de
Primera
Instancia, Sala
de Aguada

Caso Núm.:
AG2020CV00066

Sobre:
Incumplimiento de
Contrato

Panel integrado por su presidente, el Juez Figueroa Cabán, la Juez Brignoni Mártir y el Juez Ronda del Toro Figueroa Cabán, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico a 24 de junio de 2022.

Examinada la *Estipulación de Desistimiento por Transacción a Tenor con la Regla 39.1 (a) (2) de Procedimiento Civil*, presentada por la parte apelante, Sr. William Ruiz, el 21 de junio de 2022, **con lugar**. Se acoge la solicitud de desistimiento conforme a la Regla 83(A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones. 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A).

Se ordena el cierre y archivo definitivo del presente procedimiento de apelación. Regla 83(A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones. 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A).

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones